



## DENUNCIA PÚBLICA

### **“EL PUEBLO INDÍGENA KANKUAMO DENUNCIA UN NUEVO ATENTADO EN CONTRA DE NUESTRO GOBIERNO Y PATRIMONIO CULTURAL: QUEMADAS DOS KANKURWAS Y CENTRO DE REUNIONES EN LA COMUNIDAD DE MINAKALWA (LA MINA), TERRITORIO KANKUAMO”**

**Las Autoridades del Pueblo indígena Kankuamo denunciaremos públicamente un nuevo atentado en contra de nuestro gobierno y patrimonio cultural, que representa el corazón de nuestra cultura: las Kankurwas o centros ceremoniales, causando daños irreparables e irreversibles a la vida, integridad e integralidad étnica del Pueblo Kankuamo y demás Pueblos originarios de la Sierra Nevada de Gonawindua (Santa Marta).**

En esta ocasión, las víctimas vuelven a ser las Kankurwas ubicadas en la comunidad de Minakalwa (La Mina), Territorio Kankuamo, en hechos ocurridos siendo aproximadamente las 02:45 a.m. del día 12 de diciembre de 2021, en los cuales resultaron totalmente quemadas las dos Kankurwas y parcialmente incinerado el centro de reuniones. **Advertimos que estamos ante el tercer ataque violento que se realiza en contra de este espacio sagrado en dicha comunidad.** De igual manera, este atentado causó afectaciones colaterales a la residencia del Gobernador y su familia, los cuales viven a escasos 20 metros del lugar.

**Analizando las circunstancias en que se realizó el atentado, no tenemos dudas frente a que estos hechos fueron causados premeditadamente y de manera dolosa.**

Además, **estos ataques hacen parte de una práctica sistemática y recurrente de violencia cultural en contra de nuestro pueblo**, sumados a la quema de las Kankurwas en las comunidades de Guatapurí, Atánquez, Chemesquemena, Los Laureles, Pontón y las causadas con anterioridad en la misma comunidad de Minakalwa (La Mina). Adicional a ello, las amenazas a líderes y Autoridades, desapariciones, señalamientos, estigmatizaciones, presencia de personas armadas desconocidas y otros casos de violaciones a nuestros derechos, y en general el contexto de riesgos, amenazas y vulnerabilidades que hemos venido denunciando de manera reiterativa y han sido considerados en la Alerta Temprana de Inminencia No. 026-21 por parte de la Defensoría del Pueblo.

**A pesar de las denuncias reiteradas que hemos realizado, hasta la fecha no se conocen los autores materiales e intelectuales de los mismos.**

Ahora bien, es importante advertir el proceso histórico de victimización que hemos venido sufriendo como Pueblo, víctima de múltiples violaciones a nuestros derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, lo cual nos ha llevado a una situación de **RIESGO DE EXTERMINIO FÍSICO Y CULTURAL**; así como el reconocimiento de nuestro nivel de **RIESGO EXTRAORDINARIO**, evidenciado precisamente por la Alerta Temprana de Inminencia 026-21.



*Cabildo Indígena*

del RESGUARDO KANKUAMO

Sierra Nevada de Santa Marta

NIT: 900 060 191 - 1

Valledupar, Cesar, Colombia.

Llama poderosamente la atención que estos hechos se ejecuten coincidentalmente a solo un par de días después de lanzar nuestra campaña de rechazo a la implementación de algunos megaproyectos en el territorio de la Sierra Nevada de (Gonawindua) Santa Marta como la represa Los Besotes, a la realización de un taller de revaluación de riesgos y medidas de protección con la Unidad Nacional de Protección, una reunión con la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz, una reunión para acordar el plan de trabajo con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el marco del conflicto armado, y el levantamiento de la estructura física del Espacio de Regulación y Armonización Territorial en El Encanto.

Por lo anterior, **exigimos al Estado Colombiano, por conducto de las instituciones competentes, cumplir su obligación de adelantar una investigación seria, celeré y eficaz sobre estos atentados, así como judicializar y sancionar a los responsables intelectuales y materiales.** En este sentido manifestamos nuestra plena disposición para brindar el apoyo y colaboración que se requiera.

Del mismo modo, **solicitamos adoptar y/o reforzar con carácter urgente y prioritario, de forma concertada con nosotros, las medidas de protección necesarias para la salvaguarda de nuestros derechos fundamentales individuales, colectivos, constitucionales e integrales.**

Así mismo, convocamos la solidaridad y apoyo de la sociedad civil, los Pueblos y organizaciones de los pueblos étnicos, las instituciones y organizaciones públicas y privadas, de carácter nacional e internacional, defensoras de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos indígenas, para que nos ayuden a afrontar esta difícil situación.

Finalmente, reiteramos nuestra firme convicción de seguir cumpliendo nuestra misión legada desde el origen para la protección de la vida, el cuidado y defensa del territorio, la consolidación de la Autonomía y el fortalecimiento de la identidad cultural y el buen vivir de nuestro pueblo. **Somos un Pueblo de paz, diálogo y armonía. Rechazamos absolutamente cualquier manifestación de violencia en contra de nuestro Pueblo y nuestro Territorio.**

Atentamente,

## **AUTORIDADES INDÍGENAS DEL PUEBLO KANKUAMO**

### **Con copia:**

Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos; Fiscalía General de la Nación - Seccional Cesar; Procuraduría General de la Nación – Delegada para Asuntos Étnicos / Regional Cesar; Defensoría del Pueblo – Delegada para Grupos Étnicos / Delegada para la prevención de riesgos a violaciones de DDHH, DIH y SAT / Regional Cesar; Jurisdicción Especial para la Paz – UIA; Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías y Dirección de Derechos Humanos; Consejería Presidencial para los Derechos Humanos; Ministerio de Cultura; Ministerio de Defensa; Ejército Nacional; Policía Nacional; Alcaldía de Valledupar; Gobernación del Cesar; Personería de Valledupar; CERREM Colectivo; CIPRAT; Unidad Nacional de Protección; UARIV; Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC; Mesa Permanente de Concertación-MPC; Comisión de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas; Pueblos y Organizaciones de los Pueblos étnicos; Consejo Territorial de Cabildos-CTC; ONU; MAPP-OEA; Amigos de la Sierra; Medios de comunicación; Demás instituciones y organizaciones públicas y privadas, de carácter nacional e internacional.

---

Casa Indígena, Avenida Hurtado. Telefax (5) 5898114. Valledupar - Cesar - Colombia

E-mail: [organizaciónkankuama@hotmail.com](mailto:organizaciónkankuama@hotmail.com)



*Cabildo Indígena*

del RESGUARDO KANKUAMO  
Sierra Nevada de Santa Marta

NIT: 900 060 191 - 1  
Valledupar, Cesar, Colombia.

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





*Cabildo Indígena*

del **RESGUARDO KANKUAMO**  
Sierra Nevada de Santa Marta

NIT: 900 060 191 - 1  
Valledupar, Cesar, Colombia.





*Cabildo Indígena*

del RESGUARDO KANKUAMO

Sierra Nevada de Santa Marta

NIT: 900 060 191 - 1

Valledupar, Cesar, Colombia.





*Cabildo Indígena*

del RESGUARDO KANKUAMO

Sierra Nevada de Santa Marta

NIT: 900 060 191 - 1

Valledupar, Cesar, Colombia.





*Cabildo Indígena*

del RESGUARDO KANKUAMO  
Sierra Nevada de Santa Marta

NIT: 900 060 191 - 1  
Valledupar, Cesar, Colombia.

